CUENTA DE COBRO NO. 01

ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
NIT. 890.102.018-1

Debe a

LAURA VANESSA GARCIA PEREZ
CC. 1.001.851.084

La suma total de **TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000 COP)**, por concepto de **HONORARIOS PROFESIONALES** causados en el cumplimiento de las obligaciones del contrato No. **CD-45-2023-5080**, suscrito con dicha entidad y que tiene por objeto la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADOS",** correspondientes al período comprendido entre el veinticinco (25) de julio al veinticuatro (24) de agosto del año dos mil veintitrés (2023).

El pago podrá efectuarse por consignación a la cuenta de ahorros **No. 651757580** del banco AV VILLAS.

Atentamente.

Laura García Pérez

LAURA VANESSA GARCIA PEREZ
C.C. 1.001.851.084
T.P. 405.864 del C.S.J.